

**ENUNCIADOS ECOICOS: CONCEPTO, FUNCIONES Y  
RELACIONES OSTENSIVO-INFERENCIALES**

**ECHOIC UTTERANCES: CONCEPT, FUNCTIONS AND  
OSTENSIVE-INFERENTIAL RELATIONSHIPS**

RESUMEN

En el presente trabajo analizamos el concepto “enunciado ecoico” con el objetivo de comprender su origen, desambiguar su definición (a veces confusa para estudiantes y neófitos en análisis discursivo), estudiar y ejemplificar su capacidad de generar contenidos implícitos (convencionales, no convencionales y sus respectivos subtipos) y de focalizar / enfatizar ideas ya dichas, así como ilustrar su versatilidad para realizar múltiples funciones. A partir de la revisión diacrónica de las principales investigaciones sobre ecoicidad y la creación de un corpus de ejemplos extraído de la prensa, analizamos sus fuentes discursivas (auto-repetición y alo-repetición), su relación con la voluntad y la intención, y la posibilidad de crear presuposiciones, inferencias trópicas, implicaturas conversacionales generalizadas o particularizadas y sobreentendidos. Por último, estudiamos la potencia funcional de los enunciados ecoicos para expresar, apelar, embellecer, mantener abierto el canal comunicativo, crear expresiones metalingüísticas, ironizar, conversar sarcásticamente, etc.

ABSTRACT

In this paper we analyze the concept “echoic utterance” aiming to understand its origin, to disambiguate its definition (sometimes confusing for students and neophytes in discursive analysis), to study and exemplify its ability to generate implicit content (conventional, unconventional and their respective subtypes) and to focus / emphasize previously mentioned ideas, as well as to illustrate its versatility to perform multiple functions. Based on the diacronic review of main investigations about echoicity and the creation of a corpus of examples taken from the press, we analyze its discursive sources (self-repetition and allo-repetition), its relationship with will and intention, and the possibility of creating presuppositions, tropic inferences,

generalized or particularized conversational implicatures and guessworks. Finally, we study the functional power of echoic utterances to express, to appeal, to beautify, to keep the communication channel open, to create metalinguistic expressions, to ironize, to converse sarcastically, etc.

*Palabras clave:* enunciados ecoicos; ecoicidad; contenidos implícitos; funciones lingüísticas

*Keywords:* echoic utterances; echoicity; implicit content; linguistic functions

## 1. INTRODUCCIÓN

En esta investigación presentamos un estudio sobre los enunciados ecoicos que parte de su definición –etimológica y semántica– y revisa las principales publicaciones que dieron origen a su aparición y uso. Con la intención de demarcar el objeto de estudio analizamos la relación del concepto ECOICIDAD con la VOLUNTAD y la INTENCIÓN, distinguiendo y excluyendo de nuestra investigación trastornos neurológicos que afectan al lenguaje como la ecolalia. Además, revisamos las fuentes discursivas de las que se nutre este fenómeno, las estructuras más frecuentes en las que aparecen, su vinculación con el aprendizaje y la aparición de la ecoicidad en trastornos del desarrollo comunicativo o la demencia. A través la revisión diacrónica de algunas de las principales investigaciones sobre enunciados ecoicos y la creación de un corpus de ejemplos extraído de prensa, analizamos la capacidad de explicitar, enfatizar y topicalizar elementos mencionados con anterioridad en una conversación, así como la posibilidad de generar relaciones ostensivo-inferenciales y sus correspondientes contenidos implícitos (convencionales y no convencionales [conversacionales y no conversacionales]).

Analizaremos a través de ejemplos el funcionamiento de los enunciados ecoicos como activadores o gatillos de contenidos implícitos, las habituales estructuras binarias y ternarias de dichos intercambios y los modos en que se expresa la ecoicidad – paráfrasis y las variantes del discurso referido, reutilización de ideas expuestas con otras palabras, etc. –. Para terminar, ilustraremos cómo los enunciados ecoicos pueden modificar la función original del mensaje en que se apoyan, crear expresiones irónicas o sarcásticas, embellecer el enunciado base mediante una paráfrasis que se haga eco de la idea expuesta, realizar apelaciones mediante peticiones o exhortaciones, generar expresiones metalingüísticas, mantener el canal de comunicación abierto y expresar emociones y sentimientos sin necesidad de añadir explícitamente contenido.

## 2. ENUNCIADOS ECOICOS: COMPRENSIÓN CONCEPTUAL Y DESAMBIGUACIÓN

El adjetivo ECOICO procede etimológicamente del latín *echoicus* y de *echo*, y este del griego ἠχώ /*ēchō*/. Es una palabra que, genéricamente, refiere la repetición de un sonido, la imitación de lo dicho por otro, la resonancia o repercusión de una noticia o acontecimiento, la propagación –discursiva– de un mensaje e incluso la correspondencia con otra cosa. Cuando hablamos de ECOICIDAD hacemos mención a la propiedad discursiva consistente en la repetición de las palabras de otra persona o de nosotros mismos con intención de enfatizar o cambiarle el sentido, de cambiarle la direccionalidad (la dirección de la función o el uso del mensaje) o de realizar metarrepresentaciones. Pudiera pensarse que cualquier enunciado podría considerarse ecoico por el hecho de haberse pronunciado previamente por alguien, otra persona o uno mismo. Sin embargo, como ya aclararon Sperber y Wilson (1998) los enunciados ecoicos deben estar de algún modo patentes en la mente del hablante y no tienen por qué ser una repetición exacta de las palabras, sino un modo de recoger el sentido/significado

de lo ya dicho. Años más tarde en otra investigación (Wilson, 2000) los definían como discursos evocados, representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros o metarrepresentaciones. Si nos ciñéramos al sentido físico del término nos referiríamos solo a la réplica acústica, reverberación o persistencia de un sonido –con o sin significado e intencionalidad–. En cambio, en un sentido más amplio, la denominación ENUNCIADO ECOICO describe un proceso de rescate / recuperación / reutilización de un mensaje en un nuevo acto locutivo en el que la intencionalidad del emisor y el uso que haga del mensaje original –literalmente o no– mantendrá o alterará el contenido semántico de este y del nuevo enunciado en el que se integre.

La voluntad –la facultad de decidir hacer o no hacer algo– y la intencionalidad –el hecho de ser un acto deliberado– son indicadores esenciales para comprender la naturaleza de un enunciado ecoico. Podemos hablar de ecos discursivos voluntarios o involuntarios. Por ejemplo, la ecolalia es un trastorno del lenguaje que hace repetir a la persona que la sufre el enunciado que acaba de escuchar o que acaba de decir. Es una patología neurológica, característica de la enfermedad de Gilles de la Tourette y asociable a la afasia cortical o a la esquizofrenia, consistente en la repetición compulsiva de las palabras o frases que oye el paciente<sup>1</sup>. Por lo tanto, las emisiones ecoicas causadas por la ecolalia no son voluntarias y, en principio, no tienen un significado comprendido por el emisor ni un sentido<sup>2</sup> determinado y deliberado por este. Nuestra investigación, de inicio propedéutico con la intención de definir y desambiguar

---

<sup>1</sup> Cfr. Diccionario de términos médicos (RAE), Diccionario médico de la Clínica Universidad de Navarra y Diccimed (Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico de la Universidad de Salamanca).

<sup>2</sup> “La distinción entre sentido y significado cuenta ya con una larga tradición que hunde sus raíces en el estructuralismo lingüístico de De Saussure. La distinción entre significado y sentido se apoya en la observación del discurso desde la lengua o desde el habla, respectivamente. El significado (lingüístico) representa las posibilidades de significación de una unidad lingüística y se vincula con una situación abstracta. [...] El sentido (o significado del hablante) está relacionado con el habla, con las intenciones comunicativas que el emisor del mensaje ha querido transmitir, insertas dentro de una situación concreta”, (Portillo-Fernández, 2013: 113).

el objeto de estudio, analizará las emisiones ecoicas voluntarias utilizadas en intercambios conversacionales o monólogos.

Los enunciados ecoicos se nutren de dos fuentes discursivas: a) emisiones discursivas propias –cuando repetimos nuestros propios enunciados– y b) emisiones discursivas ajenas –cuando nos apropiamos de las palabras de otra persona–. Tannen (1989) ya distinguió los enunciados ecoicos por auto-repetición y por repetición de otros –alo-repetición– e indicó la necesidad de establecer una escala de rigidez formal – desde la réplica exacta con el mismo patrón rítmico, hasta la paráfrasis–.

“First, one may distinguish self-repetition and allo-repetition ("repetition of others"). Second, instances of repetition may be placed along a scale of fixity in form, ranging from exact repetition (the same words uttered in the same rhythmic pattern) to paraphrase ("similar ideas in different words"). Midway on the scale, and most common, is repetition with variation, such as questions transformed into statements, statements changed into questions, repetition with a single word or phrase changed, and repetition with change of person or tense<sup>3</sup>”. (Tannen, 1989: 54).

En ambos casos –auto y alo-repetición–, la ecoicidad actúa como mecanismo activador o gatillo de procesos ostensivo-inferenciales en los que tanto el emisor –para generar el mensaje que integra el eco– como el receptor o receptores –para comprender exitosamente su contenido– deben contextualizar la réplica de un mensaje anterior<sup>4</sup>. En

---

<sup>3</sup> “Primero, podemos distinguir auto-repetición y alo-repetición ("repetición de otros"). En segundo lugar, los casos de repetición se pueden clasificar mediante una escala de fidelidad en la forma, que va desde la repetición exacta (las mismas palabras pronunciadas con el mismo patrón rítmico) hasta la paráfrasis (ideas similares en palabras diferentes). En la mitad de la escala, siendo lo más común, encontramos la repetición con variación, como preguntas transformadas en declaraciones, declaraciones transformadas en preguntas, repetición con una sola palabra o frase cambiada y repetición con cambio de persona o tiempo”.

<sup>4</sup> Wilson y Sperber (2004: 607-632) distinguieron entre uso y mención ecoica partiendo del concepto de literalidad interpretativa. Dos años más tarde, Bruzos Moros (2006: 33) analizó el carácter problemático

otras palabras, los enunciados ecoicos establecen relaciones anafóricas que deben ser descodificadas –inferidas– y puestas en relación con el contexto conversacional –en sentido laxo– en el que se utilizan. Reyes (1994: 11) destacaba la naturaleza estructural inmediata de este tipo de construcciones al diferenciarlas claramente de otras articulaciones sintácticas como la subordinación. Explicaba que “parecen a primera vista afirmaciones del hablante, pero el contexto demuestra, con mayor o menor claridad que no lo son, que el hablante está repitiendo lo que dijo (o lo que hubiera dicho) otro en tal situación, y añadiéndole una resonancia o deformación intencional”. La principal dificultad que entraña el reconocimiento y la correcta interpretación de un enunciado ecoico es que “puede no haber sido expresado en ninguna enunciación; puede no atribuirse a ninguna persona en particular, sino solo a un tipo de persona, o a la gente en general; puede ser una mera aspiración o norma cultural”, como ya plantearon Wilson y Sperber (1992: 60).

La ecoicidad, por definición, es un proceso inherente a la comunicación ya que el propio aprendizaje de la lengua se realiza de forma inmersiva a través de la experimentación, parte de la repetición como mecanismo mnemotécnico y requiere de práctica para aprehender contextualmente –*in situ* y de manera diferencial en cada caso– el uso del código. En las últimas décadas se han realizado cantidad de investigaciones sobre la conducta ecoica vinculada al aprendizaje de la lengua, un concepto emergente de la obra de Skinner (1957) desarrollado por autores como Boe y Winokur (1978) que ha sido aplicado al estudio del autismo (Sundberg & Michael, 2001), de la discapacidad en el desarrollo (Lerman et al., 2005) o de la demencia

---

del concepto “mención” debido a las connotaciones intrínsecas del término, que llevan a muchos autores a establecer relaciones exclusivas con una enunciación anterior, y por el modo laxo que los autores concebían la “mención” –“desde la cita propiamente dicha al eco de una proposición o significado”.

(Dixon, Baker & Sadowski, 2011), entre otros trastornos y patologías que afectan a la comunicación.

Los enunciados ecoicos pueden presentarse en cualquier modalidad oracional y adoptar múltiples propósitos. La modalidad es la expresión de la actitud del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica –enunciativas o asertivas, interrogativas, exclamativas, exhortativas o imperativas, desiderativas y dubitativas–. Un hablante puede transformar el sentido discursivo de un enunciado dicho anteriormente al repetirlo, creando intercambios binarios, ternarios o más largos en los que reconduzca la conversación. Además, la ecoicidad se presenta de múltiples formas<sup>5</sup>: a través del discurso referido –citas directas, citas indirectas, citas indirectas libres, *oratio quasi obliqua*–, de la paráfrasis, de la ventriloquización, etc.

### 3. EXPLICITACIÓN/TOPICALIZACIÓN Y RELACIONES OSTENSIVO-INFERENCIALES EN EL USO DE ENUNCIADOS ECOICOS

Dumitrescu (1998) realizó un interesantísimo estudio sobre la subordinación y la recursividad en la conversación, poniendo especial atención en las secuencias integradas por intercambios ecoicos.

---

<sup>5</sup> En investigaciones anteriores, Portillo-Fernández (2018), realizamos un estudio de las facetas del hablante y las situaciones comunicativas que intervienen en los diferentes discursos polifónicos: tipología de discursos referidos, enunciados ecoicos, intertextos y ventriloquización.



FIGURA 1. Elaboración propia a partir del análisis de Dumitrescu (1998)

En dicho estudio analiza y ejemplifica, partiendo de las investigaciones de los Analistas de la conversación (nacionales e internacionales) sobre la secuencia y el par adyacente –Sacks, Schegloff y Jefferson (1978), Goffman (1981), Mey (1994) y Cestero Mancera (1994)–, los principales usos de las preguntas ecoicas y sus funciones. Diferenciaba, como podemos ver en la ilustración resumen, interrogativas ecoicas a) dirigidas al control conversacional o arreglo de turnos, a1) elicitaciones<sup>6</sup> de repetición o recapitulación, a2), elicitaciones de clarificación o explicación, a3) secuencias laterales o de inserción en intercambios de arreglo de turno conversacional problemático, b) usadas retóricamente para expresar sorpresa, incredulidad, cuestionamiento o intento de cancelación de la intervención anterior, c) con intención humorística, d) preguntas auto-contestadas en el mismo turno de habla e interrogativas ecoicas e) como propuesta de corrección modulada para atenuar el impacto negativo en el interlocutor.

<sup>6</sup> El Diccionario panhispánico de dudas aclara que el verbo elicitar y el sustantivo elicitación nacen como adaptación innecesaria del verbo inglés *elicit*, que aparece a veces en textos de psicología con el sentido que corresponde a los verbos españoles provocar, suscitar u obtener.

Los enunciados ecoicos producen rupturas secuenciales en la pareja o par adyacente<sup>7</sup> de una conversación. En otras palabras, producen anomalías en el funcionamiento estándar/esperable de una conversación al repetir un enunciado o una idea ya referida –directa o indirectamente–, generando de este modo ostensiones discursivas que invitan al interlocutor a buscar una explicación intencional del enunciado repetido. Grice (1978) fue el primero en presentar formalmente en su modelo de comunicación las implicaciones pragmáticas o contenidos implícitos emergentes del uso de la lengua. El autor planteó nueve máximas<sup>8</sup> agrupadas en cuatro categorías a las que denominó Principio de cooperación. Dicho principio partía de un supuesto pragmático general de intercambio comunicativo, una especie de guía conversacional para los interlocutores basada en el acuerdo previo de colaboración en la tarea de comunicarse. Leech (1983: 61), apoyado en la diferenciación de Halliday (1978) entre retórica textual y retórica interpersonal y en el análisis de Slobin (1975), reestructuró el esquema comunicativo de Grice y lo amplió diferenciando los principios de cooperación, de cortesía y de ironía –pertenecientes a la retórica interpersonal– y los de responsabilidad, de claridad, de economía y de expresión –incluidos en la retórica textual–. Sin embargo, con la obra de Sperber y Wilson (1986) se daría un salto hacia la fundamentación cognitiva y psicológica de la comunicación, la Teoría de la Relevancia hacía pivotar la comunicación en torno al principio de pertinencia o relevancia. El motivo por el que nos interesamos por esta revisión diacrónica es la concepción

---

<sup>7</sup> Mey (1994: 243) definía, de un modo muy claro, las parejas adyacentes como la secuencia de turnos interrelacionados con una intención ilocutiva común que son producidos sucesivamente por dos hablantes diferentes, que define el tipo de intercambio conversacional. Dumitrescu (1998: supuestos teóricos), además destacaba que, “que la primera parte de las mismas crea la expectativa de una segunda parte de un tipo especial, que es relevante para el intercambio, y que no se puede eliminar sin que su ausencia adquiera, ella también, un particular significado discursivo”.

<sup>8</sup> Principio de Cooperación de Grice – A) Máximas de cantidad: a1) Haga que su contribución sea todo lo informativa que se requiera, a2) No haga su contribución más informativa de lo requerido. B) Máximas de cualidad: b1) No diga algo que sea falso, b2) No diga algo de lo que no tenga pruebas suficientes. C) Máxima de relación: c1) Sea relevante. D) Máximas de modalidad: d1) Evite las expresiones oscuras, d2) Evite la ambigüedad, d3) Sea breve, d4) Sea ordenado.

pragmática que se desprende de esta teoría en relación con los enunciados ecoicos. Los autores, tanto en la obra original (1986), en la segunda edición revisada y aumentada (1995: 270) y en su investigación posterior de 2002 (Wilson y Sperber, 2002), especificaban que la noción de pertinencia o relevancia tiene una naturaleza cognitiva y que la condición humana orienta sus esfuerzos hacia la maximización de la pertinencia. Entendieron la comunicación como un proceso ostensivo-inferencial en el que lo dicho, además de mostrar la intención de hacer algo manifiesto, se convierte en un estímulo desencadenante de inferencias (contenidos implícitos).

Los ecos discursivos generan contenidos implícitos, información que se transmite con el enunciado ecoico más allá de su contenido proposicional. Grice (1978) distinguió contenidos explícitos –lo que se dice, el contenido literal– de contenidos implícitos –lo que se comunica– y diferenció dentro del segundo contenidos implícitos convencionales –los que derivan directamente del significado de las palabras y no de factores situacionales o contextuales– y no convencionales –se generan a partir de la ruptura de una máxima con intención de producir un proceso inferencial–. A su vez, subdividió los contenidos implícitos no convencionales en dos tipos de implicaturas: implicaturas conversacionales –generadas por la intervención de un principio conversacional– e implicaturas no conversacionales –a las cuales Gallardo-Paúls (1995: 360) llamó sobreentendidos–. Por último, distinguió implicaturas conversacionales generalizadas –surgidas de una asociación frecuente entre una expresión y los contextos posibles de su aparición– e implicaturas conversacionales particularizadas –dependientes de un contexto específico de emisión–<sup>9</sup>. Lo vemos en el esquema para evitar confusiones terminológicas:

---

<sup>9</sup> Cfr. Portillo-Fernández (2015: 108-122) para profundizar en la aparición y el desarrollo detallado de los conceptos relacionados con los contenidos implícitos, su tipología y su evolución.

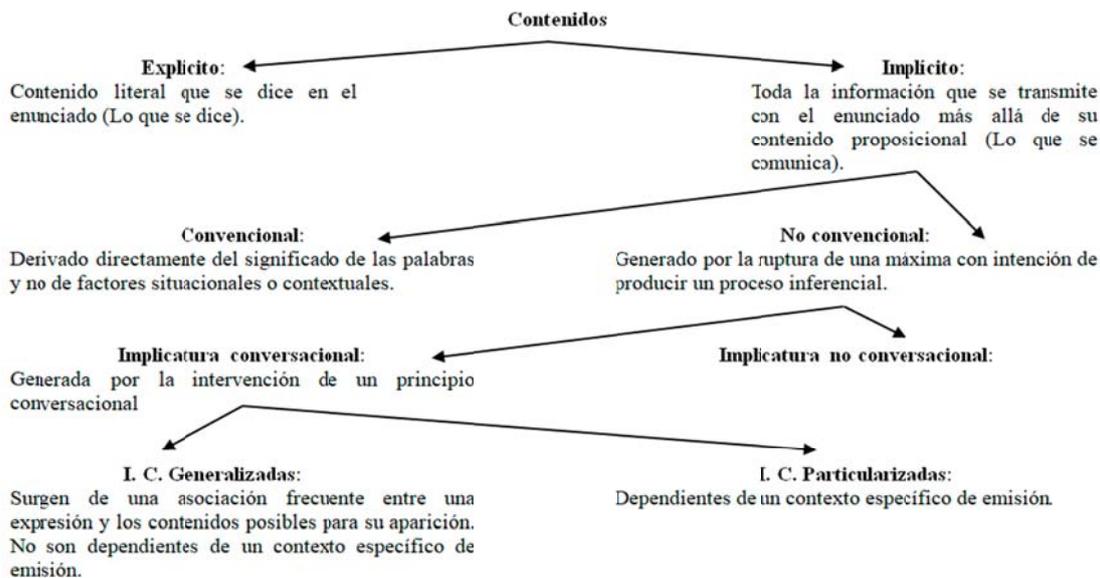


FIGURA 2. Elaboración propia a partir del análisis de Grice (1978)

Posteriormente, estudios sobre las presuposiciones (desde la Filosofía del lenguaje, desde la Semántica generativa y desde la propuesta de separación de la semántica y la pragmática), las inferencias trópicas y el sobreentendido<sup>10</sup> terminaron de perfilar la clasificación propuesta por Grice décadas antes.

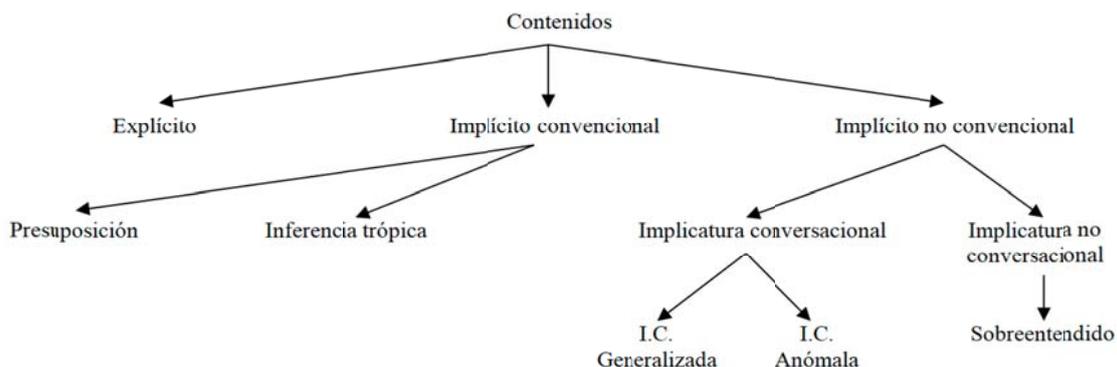


FIGURA 3. Ampliación del esquema de Grice por Gallardo-Paúls

<sup>10</sup> Idem (2015: 122-144) para acceder al estudio diacrónico sobre el origen y el desarrollo de las nociones “presuposición”, “inferencia trópica” y “sobreentendido”.

Si aceptamos como supuestos teóricos las premisas expuestas, ninguna intervención discursiva está exenta de intención, de pertinencia –al menos para el emisor que decide hacerla– y de sentido<sup>11</sup>. En el momento de la emisión, independientemente del nivel de éxito comunicativo y de los contenidos inferidos por el interlocutor, un enunciado ecoico es una emisión discursiva muy sofisticada que surge a partir de la selección y la repetición de enunciados e ideas previas –ajenas (alo-repetición) o propias (auto-repetición)– con la intención de remarcarlas y crear contenidos implícitos de un modo ágil y eficiente. Téngase en cuenta que la mayoría de las veces, ateniendo al carácter improvisado de la lengua oral, los enunciados ecoicos surgen de manera espontánea y constituyen un mecanismo de remallado discursivo entre lo dicho, el eco y los contenidos implícitos inferidos por el interlocutor.

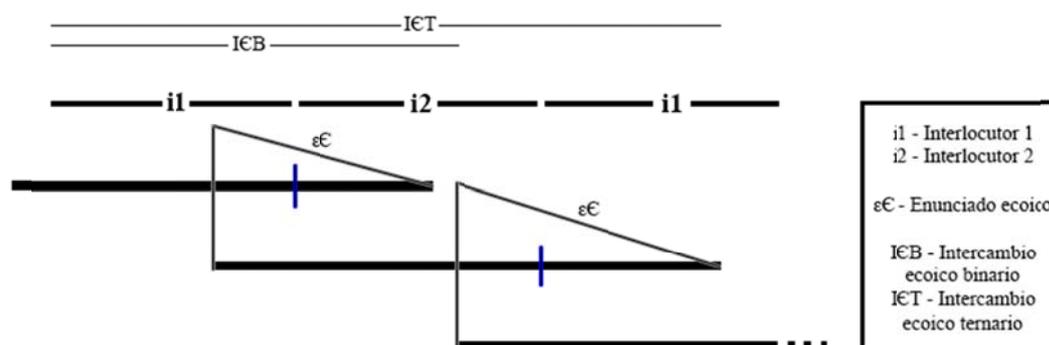


Figura 4. Representación gráfica del remallado ecoico (binario y ternario) – Elaboración propia

Utilizamos la metáfora REMALLADO para referirnos al proceso de retroceso > selección > utilización > transformación/enriquecimiento semántico que tiene lugar en el hilo discursivo de la conversación en el que la ecoicidad realiza cadenas que

<sup>11</sup> La intención es la determinación de la voluntad en orden a un fin. La pertinencia es la cualidad de un enunciado –en nuestro caso– que viene a propósito, que pertenece o corresponde. La pertinencia fue entendida por Sperber y Wilson (1986) como relevancia, característica de aquello que se considera destacado, importante o significativo. Y el sentido, como ya explicamos en la 3ª nota al pie, es el significado que le da el hablante, el conjunto de intenciones comunicativas que el emisor del mensaje ha querido transmitir en una situación determinada; está relacionado con el habla.

funcionan como ostensiones del contenido implícito que generan. Veamos a continuación cómo pueden funcionar, en los casos que presentamos atendiendo a la clasificación previamente expuesta, la ecoicidad discursiva:

Los enunciados ecoicos pueden funcionar como activadores o gatillos presuposicionales –un tipo de contenido implícito convencional–. Las presuposiciones son implicaturas no determinadas por factores fijos, son mecanismos inferenciales abiertos que están basados en el hecho de dar por sentado algo en el razonamiento que estamos realizando. Las presuposiciones están ancladas a un enunciado dependiente directamente del uso de ciertas palabras o estructuras. Un enunciado ecoico puede activar la capacidad de representarnos el contenido mental de nuestros interlocutores a través de la información entrañada automáticamente en dicho mensaje, sin necesidad de que esté explícitamente dicha.

- (1)<sup>12</sup> | A: No sé si te has enterado que en el acuerdo presupuestario firmado por PP, Cs y Vox la Junta de Andalucía ha consignado 350.000 euros para *el arte de la tauromaquia* en 2020.
- | B: ¿*El arte de la tauromaquia*?
- | A: *De la tauromaquia* en nuestra tierra.

En el ejemplo anterior, de estructura ternaria, los enunciados ecoicos activan dos presuposiciones que interactúan entre sí. Cuando el interlocutor B) repite en interrogativo “¿*El arte de la tauromaquia*?” hace presuponer a A) que B) no considera

---

<sup>12</sup> Ejemplo creado a partir de [elplural.com – 23/10/19] - [https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/la-junta-gastara-1-4-millones-de-euros-en-fomentar-los-toros\\_226445102](https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/la-junta-gastara-1-4-millones-de-euros-en-fomentar-los-toros_226445102)

la tauromaquia un arte –acomodación local<sup>13</sup>–, que no aprueba moralmente la tauromaquia –acomodación intermedia– o, en una interpretación inferencial más laxa, que piensa que los aficionados a ella son unos bárbaros. A su vez, cuando A) repite afirmativamente “De la tauromaquia” y añade “en nuestra tierra” hace presuponer a B) que A) reafirma su idea sobre la lidia como un arte, que lo considera como una seña de identidad de los andaluces e indirectamente, encadenando el intercambio ecoico hasta el origen, que le parece acertada la inversión económica del gobierno en esa región. Téngase en cuenta que los interlocutores pueden presuponer otros contenidos implícitos al no estar sujeta la interpretación inferencial a factores fijos, como ya dijimos anteriormente. Los enunciados ecoicos en muchos casos, aunque no en todos, son utilizados de forma adversativa para confrontar, poner en duda e incluso intentar cancelar la intervención previa de la que se hace eco.

El otro tipo de contenido implícito convencional es el tropo lexicalizado –inferencia trópica– cuyo valor derivado se halla cristalizado en la lengua, no se origina en el discurso. Si uno de los hablantes repite una selección del mensaje de su interlocutor haciéndolo coincidir con un proverbio, refrán, modismo, frase hecha o pregunta retórica, el enunciado ecoico también funcionaría como gatillo del contenido implícito de ese tropo lexicalizado.

(2)<sup>14</sup> | A) ¿Te has enterado que el juez José de la Mata ha reprochado a los Pujol Ferrusola su «cuidadosa» estrategia para ocultar la fortuna de la familia? Jordi

---

<sup>13</sup> El método de Sandt o “acomodación presuposicional” distingue: 1) Acomodación local: cuando el contenido añadido está formado de la misma estructura de representación del discurso que los gatillos que la activan. 2) Acomodación intermedia: cuando el contenido añadido está formado de otra estructura de representación del discurso diferente a la estructura principal utilizada y que es accesible desde la estructura de representación del discurso donde aparecen los gatillos que la activan. 3) Acomodación global: cuando el contenido añadido está formado por la estructura de representación del discurso principal que incluye todas las otras representaciones. Cfr. Van der Sandt (1988).

<sup>14</sup> Ejemplo creado a partir de [ABC – 04/10/19] - [https://www.abc.es/espana/abci-juez-reprocha-pujol-estrategia-para-ocultar-dinero-y-falta-colaboracion-201910032000\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/abci-juez-reprocha-pujol-estrategia-para-ocultar-dinero-y-falta-colaboracion-201910032000_noticia.html)

Pujol Solei, el presidente de la Generalitat durante 23 años, *tuvo* asesores legales, bancarios, societarios y fiscales, así como especialistas en territorios off-shore y en diseño de estructuras societarias para pergeñar planes de ocultación y blanqueo. *Tuvo* testaferros, fiduciarios, asesores, colaboradores e intermediarios en España y otros lugares.

B) Tuvo y *quien tuvo, retuvo*.

Las paremias –refranes, proverbios, adagios o sentencias<sup>15</sup>– aparecen con frecuencia en las conversaciones a partir de una expresión o una idea anterior, que fue dicha o que se extrae del contexto previo o simultáneo a la conversación, respectivamente. El rescate y la reutilización total o parcial de un enunciado para introducir un refrán, como ocurre en el ejemplo anterior, es un mecanismo discursivo habitual en el que enunciado ecoico presenta un tropo lexicalizado cargado de contenidos implícitos. Cuando el interlocutor B) repite por tercera vez en la conversación el verbo “tuvo” –a partir de las dos primeras del mensaje original de A)– como nexo introductor del refrán “quien tuvo, retuvo”, recupera la información del mensaje de A) y añade el contenido implícito cristalizado en el refrán –nunca se pierde todo lo que se tuvo (belleza, riquezas, costumbres, etc...) al considerarse parte inherente de esa persona–. La potencia comunicativa del intercambio ecoico en este ejemplo, no solo vincula el mensaje original con el contenido implícito del refrán, sino que además genera presuposición. El interlocutor B) presupone que el ex-presidente de la Generalitat sigue teniendo negocios turbios para defraudar dinero público.

---

<sup>15</sup> Cfr. Sevilla & Crida (2013) para abordar a fondo la definición y la clasificación de las paremias. El estudio establece nítidas barreras definitorias entre las distintas categorías de paremias.

Del lado de los contenidos implícitos no convencionales distinguimos las implicaturas conversacionales –el conjunto de significados que el hablante-oyente infiere teniendo en cuenta una serie de máximas que derivan del Principio de Cooperación– y las no conversacionales –los sobreentendidos–. Las implicaturas conversacionales se subdividen en generalizadas –los contenidos implícitos que no dependen de un contexto concreto de emisión, son las que Levinson (1983: 96) llamó implicaturas estándar– y particularizadas / anómalas / retóricas –que no dependen de un contexto específico de emisión y cuya interpretación entra en conflicto irremediablemente con el contexto enunciativo, obligando al receptor a buscar una alternativa interpretativa–.

Una de las funciones discursivas más habituales de los enunciados ecoicos es la focalización o enfatización de elementos. Cuando un hablante/oyente repite las palabras o se hace eco discursivamente de una idea en concreto de su interlocutor está generando micro-pausas enfáticas que invitan al auditorio, de forma guiada mediante la selección repetida, a inferir contenidos no dichos expresamente. En el siguiente ejemplo analizamos el uso de la ecoicidad en relación con las implicaturas conversacionales generalizadas:

- (3)<sup>16</sup> | A) A principios de agosto, el rey emérito de España Juan Carlos I dejó el país tras una serie de acusaciones de supuestos delitos financieros. El cariño del país por su monarca había empezado a desmoronarse en 2012, después de una aciaga cacería de elefantes. Junto al rey en aquel safari estaba *la mujer* con la que *se vio* el exjefe del estado español entre 2004 a 2009.
- | B) ¿Se *veía* con una *mujer*?, pero desde 1962 estaba casado con la reina Sofía.

---

<sup>16</sup> Ejemplo creado a partir de [BBC – 20/08/20] - <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53841839>

Las implicaturas conversacionales generalizadas tienen lugar a través de una asociación frecuente entre una expresión y los contextos posibles de su aparición. Independientemente del enunciado ecoico de la intervención de B), se infiere en la expresión “estaba la mujer con la que se vio...” que el rey emérito de España tenía una relación sentimental con ella. Los activadores o gatillos inferenciales en este caso los encontramos en el empleo del nombre común “mujer” y en el uso eufemístico del verbo “ver(se)”. Se infiere que “la mujer” con la que se veía no es un familiar ni alguien conocido de su entorno, ya que hubieran utilizado el nombre propio para hacer mención a ella o la relación de parentesco que los une. La relación entre el contexto ajeno a la casa real, el verbo “ver(se)” y la mujer desconocida hasta la fecha genera significados implícitos relacionados con el establecimiento de vínculos afectivos o sexuales. El enunciado ecoico –formulado como pregunta, alterado sintácticamente en relación al original e integrado en la apreciación del interlocutor– al focalizar la atención en los encuentros de rey emérito con esa mujer contribuye a la explicitación de la relación extramarital que tenía con ella, implicatura que se refuerza con el recuerdo del año de su boda con la reina Sofía. El lapso de tiempo –de 2004 a 2009– al que remite la emisión comunicativa y la posibilidad de inferir dichos contenidos implícitos en cualquier momento sin necesidad de un contexto específico de emisión, hacen que hablemos de una implicatura conversacional generalizada y no particular, como veremos a continuación. Levinson (2004: 35) definía este tipo de implicatura como las inferencias “que recogen nuestras intuiciones sobre una interpretación preferida o normal”.

Los enunciados ecoicos tienen la capacidad de topicalizar parte del mensaje base con la intención de proponer una reinterpretación, dar a entender indirectamente información adicional, expresar incredulidad e incluso intentar anular la veracidad del

contenido del que parte. Un tópico es un “elemento de un enunciado, normalmente aislado entre pausas, que introduce alguno de los elementos de la relación predicativa o bien aporta el marco o el punto de vista pertinente para la enunciación<sup>17</sup>”. La selección y repetición de contenidos ya expuestos –directa o indirectamente– casi<sup>18</sup> siempre se realiza de forma intencionada, por lo que el emisor del enunciado ecoico recicla discursivamente recursos disponibles y los adapta a su perspectiva sobre el tema hablado. En el siguiente ejemplo analizamos la topicalización de parte de la primera intervención a través de un enunciado ecoico en un contexto específico de emisión.

- (4)<sup>19</sup> | A) Dicen en el periódico que es el hombre sobre el que han recaído todos los focos durante la pandemia en España y ha explicado la crisis atrayendo a tantos detractores como seguidores. Lo describen como el experto, el no político y el intruso que acaba de asumir un papel fundamental en la crisis ya evidente y sus consecuencias. ¿A ti qué te parece el *nuevo* responsable del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias?
- B) Es la *novedad*.

La única distinción entre implicaturas conversacionales generalizadas y particularizadas es el grado de dependencia del contexto. En el ejemplo anterior la pregunta directa del interlocutor A) particulariza el contexto de emisión en un momento concreto y en la voluntad de querer saber la opinión particular de B). Cuando B)

---

<sup>17</sup> Cfr. “Tópico” - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>>.

<sup>18</sup> Existe una excepción, los casos en los que se solicita la repetición de lo dicho por parte del oyente al no haberse enterado, bien porque no le ha llegado correctamente la onda sonora –debido a interferencias, bajo volumen, etc.– o bien porque no lo haya entendido. En estos casos el enunciado ecoico coincide con la última parte del mensaje recibido y comprendido por el oyente, una solicitud implícita de que su interlocutor repita desde ese punto de la enunciación.

<sup>19</sup> Ejemplo creado a partir de [El País – 05/07/20] - [https://elpais.com/elpais/2020/06/30/eps/1593536284\\_468657.html](https://elpais.com/elpais/2020/06/30/eps/1593536284_468657.html)

responde “es la novedad”, haciéndose eco de la expresión “el nuevo responsable”, A) puede inferir que, a falta de gestos (claves no verbales) o de entonación (claves verbales) la única cualidad destacable del responsable del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias es su reciente incorporación al cargo.

Por último, abordamos las implicaturas no convencionales no conversacionales o sobreentendidos. Cuando sobreentendemos extraemos indirectamente información a partir del significado literal del enunciado, yendo más allá de la violación de las máximas conversacionales e incorporando significados de los que no puede responsabilizarse al emisor. El sobreentendido no funciona bajo ninguna ley general de interpretación, es el oyente quien rechaza el significado literal del enunciado y opta por un sentido derivado. Gallardo-Paúls (1995: 16) lo definió como el resultado de una hiper-interpretación que solo es rastreable en el encadenamiento reflexivo-discursivo que provoca. Ducrot (1977: 47) hacía referencia a un significado “cuya responsabilidad el locutor deja al destinatario, movimiento que resulta casi explícito en la expresión ‘Ud. Mismo lo ha dicho’”. El carácter conjetural del sobreentendido hace que los contenidos implícitos que el interlocutor infiere estén delimitados por la voluntad y la capacidad de alcanzarlos.

- (5)<sup>20</sup> | A) No todos los geles hidroalcohólicos protegen igual frente al coronavirus, hay que tener en cuenta la concentración de alcohol, entre el 70 y 90%, y no todo el mundo *entiende* esto ni sabe cómo diferenciarlos.
- | B) ¿Por qué te crees que no *entiendo* de nada?

---

<sup>20</sup> Ejemplo creado a partir de [Efe: Salud – 05/08/20] - <https://www.efesalud.com/geles-hidroalcoholicos-proteccion-coronavirus/>

Fernández Marrero (s.f.: 20) explicaba los sobreentendidos como formas casuales y fortuitas del significado basadas en el conocimiento del contexto en el que se produce el intercambio comunicativo y en la relación concreta entre los interlocutores. Contenidos estocásticos o conjeturales que no se fundamentan en ningún indicio seguro, sino que emergen como actos inferenciales meramente enunciativos. Al leer la intervención de B) en el ejemplo (5) podemos apreciar la hiper-interpretación que lleva a cabo utilizando un enunciado ecoico que enlaza con el contenido expuesto por A). En este caso la implicatura no conversacional o sobreentendido genera en el oyente una alusión infundamentada.

#### 4. FUNCIONES E INTENCIONALIDAD DE LA ECOICIDAD EN EL DISCURSO

Además de la capacidad de generar contenidos implícitos de diferente índole y de focalizar o topicalizar elementos particulares de un mensaje anterior con la intención de que no pasen desapercibidos y se reflexione sobre ellos, el enunciado ecoico es un recurso polivalente en cuanto a funciones lingüísticas. Las funciones del lenguaje son “los distintos fines que se pueden alcanzar mediante el uso social de la lengua<sup>21</sup>”. Bühler (1934), Jakobson (1963) y Halliday (1978) han sido, fundamentalmente, los investigadores que describieron las funciones del lenguaje: finalidades no excluyentes mutuamente en las que en algunos casos puede haber un predominio de alguna de ellas. Como se advierte en el *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes, las funciones del lenguaje establecidas en la teoría lingüística –a la que nos referiremos en esta investigación– se limitan a un número reducido, las listas de las funciones concretas de la Didáctica de segundas lenguas son mucho más extensas y

---

<sup>21</sup> Cfr. “Funciones del lenguaje” – CENTRO VIRTUAL CERVANTES: Diccionario de términos clave de ELE [recurso en línea]. < [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/) >

detalladas. La clásica concatenación de elementos y funciones del lenguaje que realizó Jakobson, reagrupada y ampliada posteriormente por Halliday, nos ayudará a ilustrar las funciones de los enunciados ecoicos y su versatilidad al combinar dichas funciones y las modalidades oracionales.

La función expresiva, relacionada con el emisor, consistente en expresar sensaciones, estados físicos o emociones puede manifestarse en un enunciado que dé origen a una conversación o que sea, sencillamente, una expresión aislada que no reciba respuesta. Sin embargo, también puede aparecer como eco discursivo de una intervención anterior que ratifica y asume –en primera persona– una apreciación, una sensación o una emoción referida:

- (6)<sup>22</sup> | A) La Región Africana de la OMS ha sido declarada libre de poliomielitis después de cuatro años sin un caso. Esta *hazaña* supone que el 90% de la población mundial ya viva en territorios sin esta enfermedad y acerca la fase final de su eliminación. Comenta el presidente de Rotary International que en un año difícil para la salud mundial, la certificación de la región africana como libre del virus salvaje de la poliomielitis es una señal de *esperanza* y progreso que muestra lo que puede lograrse mediante la colaboración y la perseverancia.
- B) Una *hazaña* que nos da *esperanza*.

La función apelativa o conativa, relacionada con el receptor, es aquella que utilizamos para influir o incitar a alguien para que haga o no haga algo. A diferencia del caso anterior –función expresiva– en el que se suele asumir y ratificar explícitamente

---

<sup>22</sup> Ejemplo creado a partir de [SINC: Salud – 26/08/20] - <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Africa-erradica-la-poliomielitis>

información ya dicha<sup>23</sup>, los enunciados ecoicos utilizados apelativamente suelen utilizar estructuras ostensivas que generen contenidos implícitos como los analizados en el apartado anterior de nuestra investigación. No olvidemos que la pretensión de influir en el receptor es algo habitual en la comunicación ya que al hablar, con frecuencia, intentamos –mediante la argumentación racional/emocional, la reflexión moral, oraciones interrogativas o exhortativas, a través de instrucciones, peticiones o amenazas– orientar o modificar el comportamiento o la opinión de otra persona. En el siguiente ejemplo de intercambio ecoico –de estructura ternaria y auto-repetición– podemos observar cómo la segunda intervención de A) repite palabras del mismo interlocutor en modalidad exclamativa para apelar a B) y que se ponga la mascarilla de inmediato.

(7)<sup>24</sup> | A) En el Real Decreto-ley 21/2020 del 9 de junio se explica que *es obligatorio para todas las personas mayores de seis años* el uso de la mascarilla en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no resulte posible garantizar el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros.

B) Yo soy joven, las leyes no van conmigo.

A) ¡*Obligatorio para todas las personas mayores de seis años!*

La función poética pretende embellecer el mensaje, elemento con el que se relaciona, alterando el lenguaje cotidiano o, como vemos en el siguiente ejemplo, seleccionando y reformulando en un eco el mensaje original. Esta función solemos

---

<sup>23</sup> Salvo los usos irónicos, sarcásticos y humorísticos que posteriormente abordaremos.

<sup>24</sup> Ejemplo creado a partir de [Boletín Oficial del Estado Español (BOE) – 09/06/20] - <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-5895&p=20200610&tn=1#a6>

encontrarla de forma predominante en textos literarios y publicitarios en los que se hace uso de figuras literarias.

- (8)<sup>25</sup> | A) Las pruebas de maratón en los Juegos Panamericanos 2019 que se celebran en *Lima* tuvieron como *ganadores* a dos atletas locales que, además, alcanzaron nuevos récords a nivel regional. Gladys Tejera acabó la prueba en 2 horas, 30 minutos y 55 segundos, alcanzando el *primer puesto* del podio en esta disciplina.
- B) Nuestra *invicta gacela limeña* se bañó en *oro*.

La función fática se relaciona con el canal y es la que pretende mantener o asegurar la comunicación entre el emisor y el receptor. Es, junto con la función apelativa, la función del lenguaje que mejor ilustra la teoría del par o la pareja adyacente en la conversación, motivo por el cual muchos estudiantes suelen confundirlas. Los enunciados ecoicos también pueden utilizarse para verificar que el canal de comunicación sigue abierto mediante la repetición de las últimas palabras del primer interlocutor a modo de comprobación. Este tipo de enunciado ecoico es frecuente en casos en los que la intervención anterior se ha interrumpido sin causa aparente, dejando incompleta la enunciación del mensaje.

- (9)<sup>26</sup> | A) El Gobierno se defiende de las críticas de algunas autonomías, que le acusan de tardanza en la activación del regreso a las aulas y *aseguran*
- B) *y aseguran...*
- A) Perdón, se me cayó el móvil. *Aseguran* que pondrán en marcha planes más

---

<sup>25</sup> Ejemplo creado a partir de [BBC: Deportes – 28/07/19] - <https://www.bbc.com/mundo/deportes-49141777>

<sup>26</sup> Ejemplo creado a partir de [elDiario.es – 27/08/20] - [https://www.eldiario.es/politica/gobierno-comunidades-pactan-acuerdo-minimos-salvar-comienzo-curso\\_1\\_6185786.html](https://www.eldiario.es/politica/gobierno-comunidades-pactan-acuerdo-minimos-salvar-comienzo-curso_1_6185786.html)

ambiciosos.

La función metalingüística o lenguaje que se usa para hablar del lenguaje está relacionado con el código. Los enunciados ecoicos también se utilizan en ocasiones con esta finalidad en casos en los que la repetición de una palabra, focalizada entonativamente o mediante pausas, refiere la etimología y el significado de esta. La ecoicidad en estos casos tiene un propósito didáctico hacia el interlocutor, un modo de que entienda mediante el desglose de la palabra su significado a través de las partes.

(10)<sup>27</sup> | A) No debe confundirse *prejuicio* con *perjuicio*, aunque a veces estén relacionadas las palabras.

B) Yo siempre me he liado con ellas.

A) *Pre-juicio*, valoración previa, la otra palabra viene de perjudicar.

Los enunciados ecoicos no cumplen la función referencial debido a que su naturaleza, como hemos visto a lo largo de la investigación, consiste en topicalizar o focalizar parte del enunciado base con una intención determinada. La función referencial también es llamada representativa, informativa o denotativa. Está relacionada con el referente –realidad extralingüística a la que remite un signo– y su finalidad es transmitir o describir información o conocimientos de forma objetiva, sin realizar valoraciones ni marcar el mensaje intencionalmente. La ecoicidad también se usa con otras finalidades como la ironía, el sarcasmo y el humor. Por citar algunas de las publicaciones más destacadas dedicadas a estos temas, recomendamos profundizar a través de Sperber & Wilson (1981), Jorgensen, Miller & Sperber (1984), Sperber

---

<sup>27</sup> Ejemplo creado a partir de [Diccionario Panhispánico de Dudas] - <https://www.rae.es/dpd/perjuicio>

(1984), Torres Sánchez (1999), Wilson (2006, 2013), Hirsch (2011) y Pano Alamán (2013).

Por último, quisiéramos reparar en la auto-ecoicidad con función memorística, quizás una de las funciones más primarias y tempranas de este recurso. La repetición de datos es habitual en la memoria a corto plazo –memoria funcional o de trabajo– en situaciones en las que no tenemos un medio para fijarlos y guardarlos o cuando queremos recordar algo, pero no necesitamos almacenarlo un largo periodo –como ocurre con la memoria procedimental (adquisición de destrezas) o la memoria a largo plazo–.

## 6. CONCLUSIONES

Los enunciados ecoicos son repeticiones voluntarias e intencionadas de palabras o de ideas de un mensaje o contexto comunicativo anterior. No podemos afirmar que cualquier emisión comunicativa sea un enunciado ecoico ya que deben estar de alguna forma patente en la mente del hablante. La ecoicidad no se reduce a la repetición exacta de palabras, constituyen un modo de recopilar el significado/sentido de lo que se ha dicho para utilizarlo de un modo particular y son evocaciones, representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros o metarrepresentaciones.

La ecoicidad puede aparecer en diversas modalidades oracionales –enunciativa, interrogativa, exclamativa, exhortativa, dubitativa y desiderativa–, alimentarse del discurso ajeno o del propio –alo-repetición y auto-repetición–, presentarse a través del discurso referido – cita directa, cita indirecta, cita indirecta libre, *oratio quasi obliqua*–, la paráfrasis o la ventriloquización. Producen roturas en la secuencia de par adyacente de la conversación, anomalías en el funcionamiento estándar/esperable en el

intercambio comunicativo al repetir un enunciado o una idea ya referida y generar ostensiones que invitan al oyente a buscar una explicación sobre la intención de su interlocutor.

Al hablar de enunciados ecoicos nos referimos al proceso de retroceso, selección, utilización y transformación / enriquecimiento semántico que tiene lugar en la conversación. Tienen la capacidad de focalizar la atención en una parte del enunciado base –topicalización, explicitación y enfatización– y pueden generar contenidos implícitos de diversa índole –presuposiciones, inferencias trópicas, sobreentendidos, implicaturas conversacionales generalizadas y particularizadas– al actuar como activadores ostensivo-inferenciales.

La repetición discursiva, cuando no se produce involuntariamente como ocurre en enfermedades que afectan a la comunicación y producen ecolalia, es intencionada y puede cumplir múltiples funciones: auto-ecoicidad como mecanismo de memorización, alo-ecoicidad como modo de solicitar al interlocutor información que no se ha recibido o comprendido correctamente, expresión humorística, irónica o sarcástica; embellecimiento del mensaje mediante paráfrasis, apelación a través de peticiones o exhortaciones, comunicación de sentimientos y emociones, mantenimiento de la apertura del canal comunicativo e incluso generación de expresiones metalingüísticas.

Los enunciados ecoicos suponen un recurso versátil y eficiente en cuanto a funcionalidad, ahorro lingüístico, transmisión de contenidos implícitos y focalización de elementos expuestos en la conversación. Comprender su naturaleza nos ofrece claves interpretativas de la intención y el comportamiento discursivo del otro, la oportunidad de reflexionar sobre temas que pudieran haber pasado desapercibidos en el intercambio comunicativo y herramientas de fijación memorística.

## REFERENCIAS

BOE, RODLYN & WINOKUR, STEPHEN (1978). A procedure for studying echoic control in verbal behavior. *Journal of the experimental analysis of behavior*, 30(2), 213–217.

<https://doi.org/10.1901/jeab.1978.30-213>

BRUZOS MOROS, ALBERTO (2006). Sobre el problemático concepto de mención irónica.

*ELUA*, nº 20, 33-55.

BÜHLER, KARL (1934). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial – [1985].

CESTERO MANCERA, ANA MARÍA (1994). Intercambio de turnos de habla en la conversación en lengua española. *Revista Española de lingüística*, nº 24(1), 77-99.

DIXON, MARK, BAKER, JONATHAN C. & SADOWSKI, KATHERINE ANN (2011). Applying Skinner's analysis of verbal behavior to persons with dementia. *Behavior therapy*, nº

42(1), 120–126. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2010.05.002>

DUMITRESCU, DOMNITA (1998). Subordinación y recursividad en la conversación: las secuencias integradas por intercambios ecoicos. *Diálogos hispánicos* (Ejemplar

dedicado a: La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos), nº 22, 277-314.

FERNÁNDEZ MARRERO, JUAN JORGE (s.f.). *El juego del significado a través del uso: signos, contextos y representaciones*. Conferencia, Instituto Cervantes de São Paulo.

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/saopaulo](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/saopaulo)

[2009/01\\_fernandez\\_marrero.pdf](#) Consultado: 16 de agosto de 2020.

GALLARDO-PAÚLS, BEATRIZ (1995). El sobreentendido. *Pragmalingüística*, nº 3-4, 351-381.

GONZÁLEZ PÉREZ, ROSARIO (2015). Valores discursivos de porque en construcciones causales tautológicas. *CLAC – Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, nº 62, 32-53.

GRICE, HERBERT PAUL (1975). Lógica y conversación. En Valdés, L. (Ed.) (1991), *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Madrid: Tecnos.

HALLIDAY, MICHAEL ALEXANDER KIRKWOOD (1978). *Language as a Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold.

HIRSCH, GALIA (2011). Between irony and humor: A pragmatic model. *Pragmatics & Cognition*, nº 19(3), 530-561.

JAKOBSON, ROMAN (1963). *Essais de linguistique générale*. Paris: Minuit.

JORGENSEN, JULIA, MILLER, GEORGE A. & SPERBER, DAN (1984). Test of the mention theory of irony. *Journal of Experimental Psychology: General*, nº 113(1), 112-120.

LEECH, GEOFFREY N. (1983). *Principles of Pragmatic*. Londres: Longman.

LERMAN, DOROTHEA C., PARTEN, MANDY, ADDISON, LAURA R., VORNDRAN, CHRISTINA M., VOLKERT, VALERIE M. & KODAK, TIFFANY (2005). A methodology for assessing the functions of emerging speech in children with developmental disabilities. *Journal of applied behavior analysis*, 38(3), 303–316. <https://doi.org/10.1901/jaba.2005.106-04>

LEVINSON, STEPHEN C. (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide.

LEVINSON, STEPHEN C. (2004). *Significados presumibles. La teoría de la implicatura conversacional generalizada*. Madrid: Gredos.

MEY, JACOB L. (1994). *Pragmatics: an introduction*. Oxford: Blackwell.

PANO ALAMÁN, ANA (2013). La ironía, entropolifonía y mención ecoica. Cuando se opina en la red. En Alvarado Ortega, M.B. & Ruiz Gurillo, L. (Eds.), *Humor, ironía y géneros textuales* (pp. 191-212). Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.

PORTILLO-FERNÁNDEZ, JESÚS (2013). Lo absurdo: descontextualización, sentido, significado y humor. *Revista de Humanidades de Valparaíso (RHV)*, nº 2, 105-134.

PORTILLO-FERNÁNDEZ, JESÚS (2015). *La interpretación inferencial en la comunicación absurda (Aplicado a un programa de Matt Groening)* (Tesis doctoral inédita). Sevilla: Fondos digitales de la Universidad de Sevilla. Recuperada de <https://idus.us.es/handle/11441/72775;jsessionid=5C0380177929DE762DBA74311C144A01?>

PORTILLO-FERNÁNDEZ, JESÚS (2018). Ventriloquización: Estudio del fenómeno discursivo y sus usos. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 44, nº 2, 237-252.

REYES, GRACIELA (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libro.

RUCH, WILLIBALD (1993). Exhilaration and humor. En Lewis, M. & Haviland-Jones, J.M. (Eds), *Handbook of emotions 1* (pp. 605-616). New York: Guilford Press.

SACKS, HARVEY, SCHEGLOFF, EMANUEL A. & JEFFERSON, GAIL (1978). A simplest systematics for the organization of turntaking for conversation. En Jim Schenkein (Ed.), *Studies in the organization of conversational interaction* (pp. 7-55). New York: Academic Press.

SEVILLA, JULIA & CRIDA, CARLOS (2013). Las pemiias y su clasificación, *Pemiam*, nº 22, 105-114.

SKINNER, BURRHUS FREDERIC (2015). *Verbal behavior*. Eastford: Martino Fine Books – [1957].

SLOBIN, DANIEL I. (1975). The more it changes ... on understanding language by watching it move through time. En *Papers and Reports on Childs Language Development* (pp. 1-30). Stanford University: Department of Linguistics.

SPERBER, DAN (1984). Verbal irony: Pretense or echoic mention?. *Journal of Experimental Psychology: General*, vol. 113, nº 1, 130-136.

SPERBER, DAN & WILSON, DEIRDRE (1981). Irony and the use-mention distinction. *Philosophy*, nº 3, 143-184.

SPERBER, DAN & WILSON, DEIRDRE (1986). *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell Publishers. // (1995). *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell Publishing. (2ª edición revisada y aumentada).

SPERBER, DAN & WILSON, DEIRDRE (1998). Irony and relevance: A reply to Seto, Hamamoto and Yamanashi. En Robyn Carston y Seiji Uchida (Eds.), *Relevance Theory: Applications and implications* (pp. 283-293). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

SUNDBERG, MARK L. & MICHAEL, JACK (2001). The benefits of Skinner's analysis of verbal behavior for children with autism. *Behavior modification*, nº 25(5), 698–724.  
<https://doi.org/10.1177/0145445501255003>

TANNEN, DEBORAH (1989). *Talking voices: Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.

TORRES SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELES (1999). A propósito de la ironía ecoica. *Estudios de lingüística descriptiva y comparada*, Sevilla: Kronos, 439-445.

VAN DER SANDT, ROB A. (1988). *Context and Presupposition*. Beckenham: Croom Helm.

WILSON, DEIRDRE (2000). Metarepresentations in Linguistic Communication. En Sperber, Dan (Ed.), *Metarepresentations: a multidisciplinary perspectives* (pp. 230-258). Oxford: Oxford University Press.

WILSON, DEIRDRE (2006). The pragmatics of verbal irony: Echo or pretence?. *Lingua*, nº 116(10), 1722-1743.

WILSON, DEIRDRE (2013). Irony comprehension: A developmental perspective. *Journal of Pragmatics*, nº 59, 40-56.

WILSON, DEIRDRE & SPERBER, DAN (1992). On verbal irony. *Lingua*, nº 87, 53-76.

WILSON, DEIRDRE & SPERBER, DAN (2004). Relevance Theory. En Horn, L. R. & G. L. Ward (Eds.), *The Handbook of Pragmatics* (pp. 607-632). Malden: Blackwell.

#### DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (s.f.) *Diccionario de términos clave de ELE* (Recurso en línea) - [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.) *Diccionario de la lengua española* (23ª ed. – DEL 23.1) - <http://dle.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.) *Diccionario Panhispánico de dudas* - <https://www.rae.es/dpd/perjuicio>

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (2012). *Diccionario de términos médicos*. Editorial Médica Panamericana.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA (s.f.). *Diccionario médico de la Clínica Universidad de Navarra*. Recuperado de: <https://www.cun.es/diccionario-medico>

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (s.f.) *Dicciomed – Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico de la Universidad de Salamanca*. Recuperado de: <https://dicciomed.usal.es/palabra/>